Señor Representante Legal de "CONFITECORP S.A." Ciudad

Sírvase tomar nota de la transferencia de acciones realizada el día de hoy :

Se han cedido los Títulos representativos de las acciones:

TITULO	NUMERO DE	ACCIONES NUMERADAS		
NUMERO	ACCIONES	DEL NUMERO	AL NUMERO	
46	2	58.077	58.078	
47	5	190.675	190.679	

TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS:

SIETE (7)

DE UN DÓLAR DE LOS EE.UU. DE AMERICA CADA UNA, DE PROPIEDAD

DE:

INMOBILIARIA INMOSA S.A.

DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

A FAVOR DE:

WW IDS FINANCIAL SERVICES CR. INC. SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA CONSTITUIDA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, CON CEDULA JURIDICA NUMERO

3-101-576617.

OBSERVACIONES: En la compra de las acciones detalladas se incluye absolutamente todos los beneficios y derechos. De consiguiente, la vendedora no tendrá nada que reclamar en el futuro a la compradora.

LA CEDENTE

INMOBILIARIA INMOSA S.A.

LA CESIONARIA

WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC, SOCIEDAD ANONIMA

DR. RODRIGO JIJON LETOR

Apoderado

MARTIN CHIRIBOGA CHAVES

GERENTE

REGISTRADO EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA EL 12 DE AGOSTO DEL 2.014

EL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA

BERNARDO ESPINOSA TERAN GERENTE GENERAL ECUADOR

GEF

ecp.

INMOBILIARIA INMOSA S.A.

Avda. Colón 698 - Edificio El Dorado - Piso 2
Teléfono 2564966-2231720 - QUITO

FECHA: MARZO 28 DEL 2.013

SEÑOR DON MARTIN CHIRIBOGA CHAVES.- GERENTE DE "INMOBILIARIA INMO

SEÑOR DON MARTIN CHIRIBOGA CHAVES.- GERENTE DE "INMOBILIARIA INMOSA S.A.".- Quito, marzo 28 del 2.013.- Señor Don Martín Chiriboga Chaves- De mis consideraciones: .- Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de "Inmobiliaria Inmosa S.A.", en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy jueves 28 de marzo, tuvo el acierto de reelegir a usted como GERENTE DE LA COMPAÑIA por el período de DOS AÑOS. En tal virtud, usted representará a "Inmobiliaria Inmosa S.A." judicial y extrajudicialmente, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales, como consta de la Escritura Pública de constitución de la Compañía, celebrada el 24 de diciembre de 1976 ante el Notario de este Cantón Dr. Cristóbal Guarderas, inscrita el 3 de marzo de 1977 bajo el Nº 184 del Registro Mercantil.

Muy atentamente,

EUGENTA HIDAUGO DE CESPEDES Secretaria Ad-hoc de la Junta General

Acepto el nombramiento,

Quito, marzo 28 del 2.013 .--

Martín Felipe Chiriboga Chaves Céd. Identidad: 170383262-4

CERTIFICO que la firma que antecede del Sr. Martín-Chiriboga Chaves es auténtica.-

EUGENLAH. DE CESPEDE

ehm.

∴Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 12584

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	13727
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6498
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	28/03/2013		
FECHA ACEPTACION:	28/03/2013		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA INMOSA S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3 DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703832624	CHIRIBOGA CHAVES	GERENTE	DOS AÑOS
	MARTIN FELIPE	G I I IN	

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

AROFI.

Página 1 de 1

Con fecha 08 de Mayo del 2013, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE, otorgado por la COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOSA S.A., a favor del Señor MARTIN FELIPE CHIRIBOGA CHAVES.- Quito, a cuatro de Diciembre del dos mil catorce.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO.

RA/mm.-Resp....





1 CERTIFICACIÓN NÚMERO SESENTA Y NUEVE- DOS MIL CATORCE. LEONORA GRANADOS SANCHO, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSÉ, SANTA ANA, CENTRO 2 EMPRESARIAL FORUM, EDIFICIO C, OFICINA UNO C UNO, BUFETE ARIAS Y MUÑOZ, 3 4 CERTIFICA: Con vista en la inscripción practicada bajo el número de cédula tres - ciento uno -5 quinientos setenta y seis mil seiscientos diecisiete: (i) Que se encuentra la inscripción de la 6 sociedad denominada WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC SOCIEDAD ANÓNIMA. (ii) Que el domicilio de la sociedad es en San José, Santa Ana, Centro Empresarial Forum, Edificio C, Oficina 7 8 uno C uno. (iii) Que el plazo de la sociedad inició el día quince de junio de dos mil nueve y vence 9 el día quince de junio de dos mil ciento ocho. (iv) Que los negocios son administrados por un 10 Consejo de Administración o Junta Directiva formado por tres miembros socios o no que son el 11 Presidente, Secretario y Tesorero, y, que corresponde al Presidente de la Junta Directiva la 12 representación judicial y extrajudicial con facultades de apoderado generalísimo sin límite de 13 suma de la sociedad, pudiendo actuar de manera individual o conjunta. Podrá sustituir total o 14 parcialmente su mandato, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo sin perder en ningún caso sus facultades. Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus cargos durante todo el plazo 15 social. (v) Que la Junta Directiva se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente: el 16 17 señor RODRIGO JIJON LETORT, mayor, casado una vez, Abogado, de nacionalidad ecuatoriana, con 18 domicilio en Quiteño Libre y Pasaje El Obraje, Edificio El Obraje, Quito, Ecuador, con número de 19 pasaporte uno siete cero cuatro nueve cero cuatro seis cinco tres. Secretario: el señor BRUNO 20 MAURICIO PINEDA CORDERO, mayor, casado una vez, Abogado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Hidalgo de Pinto N cuarenta y uno - cuarenta y uno y Charles Darwin, Quito, 21 22 Ecuador, con número de pasaporte uno siete cero siete cinco nueve nueve nueve seis tres. Tesorero: el señor EDGAR ALONSO ACOSTA GRIJALVA, mayor, casado una vez, Abogado, de 23 24 nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Monteserrín, Portal Campo Alegre, De las Alondras 25 ciento treinta y ocho, Quito, Ecuador, con número de pasaporte uno siete cero seis siete cuatro 26 ocho seis uno uno. ES CONFORME. La suscrita Notaria advierte bajo su responsabilidad, que lo anterior se trata de una trascripción en lo conducente y que lo omitido no modifica, altera, 27 condiciona, restringe ni desvirtúa lo transcrito. Extiendo la presente a solicitud de CMV solicitude 28 Financial Services CR INC Sociedad Anónima. San José, a las diecinueve horas del día diezi d 29 febrero del dos mil catorce. Agrego y cancelo las especies y los timbres fiscales 🗗 ey. 30



LEONORA GRANADOS SANCHO

6500 ··· 29236687







NON AL DE ADO

ALDE

IADO

DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO

LICDA. KÍNDILY VILCHEZ ARIAS, FUNCIONARIA AUTORIZADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) LEONORA GRANADOS SANCHO, CÉDULA 107790115, CARNÉ NÚMERO 6500, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el (la) Notario expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ: Si este folio es desprendido del folio adjunto, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, esta razón de autenticación queda automáticamente ANULADA. El presente trámite de legalización de firma NO implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del contenido del documento adjunto, pues ello es responsabilidad contralora exclusiva de la Notaria Pública que lo autoriza. -ES CONFORME.- Curridabat, a las nueve horas cuarenta y seis minutos del doce de febrero del año dos mil catorce. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

> LICDA. KINDILY VILCHEZ ARIAS FUNCIONARIA AUTORIZADA

Curridabat. Diagonal al Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Edificio Galerías del Este.

Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754





NACIONAL DE

NOTAKIADO



eserciclo del notariado. ADVERTENCIAS DE





REPÚBLICA DE COSTA RICA

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica (Country - Pays:)

Código: KADDHV1NITS

701

36 -0 0

El presente documento público (This public document – Le présent acte públic)

2. Ha sido firmado por: Kindily (Has been signed by – A éte signé par: Kindily Paola Vilchez Arias

Actuando en calidad de: Abogada Registro de Notarios (Acting in the capacity of – Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado (Bears the seal/stamp of – Est revétu du sceau de/timbre de:)

Certificado

5. En: San José, Costa Rica (At – A:)

6. El: 17/02/2014

(On - Le:)

Eduardo Cubero Barrantes Oficial de Autenticaciones del MREC 7. Por: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 135407

- Sous le numero:)

to. Firma:

(Signature - Signature:)

9. Sello: (Seal - Stamp:)

W W IDS FINANCIAL SERVICES CR INC S A Nombre del titular: (Name of the holder of document - Noun du titulare:)

Autenticación de firmas de notarios Tipo de documento:

(Type of document - Type du document - NOTARIA DECIMO SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Número de hojas autentichasacuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 (Number of pages - Numbre de Prese 18 de la Ley Notarial, doy fé que las copias

que en......fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi. NOTARÍA Quito, 2 0 FEB/2014

Nización sólo nto para

sólo This apostille legalization ne de la DEAN AGE LA DECIMO SEGUNDO S diddad de la Deniella q timbre seal or stamp it bears. It does de l'acte a agi, et le sceau ou no certifica el not certify the content of the document for which it was istued.

timbre dont cet acte est revêtu. Elle ne certifie pas le contenu du document pour lequel elle a été

ECUADO de de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this galization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être vérifiée sur: http://www.rree.go.cr

0

REPÜBLICA DE COSTA RICA

APOSTILLE



